

MUY URGENTE

Oficio 0384-07-SOXVI-CISPD-2020-2021-CR

Lima, 24 de Setiembre de 2020

Señora
Pilar Mazzetti Soler
Ministra de Salud
Ciudad

Me dirijo a usted, en mi condición de Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad; a fin de para manifestarle que en el marco de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la comisión, la Congresista María Retamozo Lezama, manifestó su preocupación y solicitó se informe con carácter de urgente sobre las medidas inmediatas que ha adoptado su Ministerio para solucionar la falta de implementación de una base de datos para certificar a las personas con discapacidad severa antes del año 2016.

En tal sentido, solicito a usted brindarnos la información señalada; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 96° de la Constitución, y los Artículos 22°, inciso b) y 87° del Reglamento del Congreso de la República, referido a la facultad de solicitar la información que estime necesaria para el ejercicio de las funciones de control.

Atentamente,



MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN
PRESIDENTA
COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL
Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD